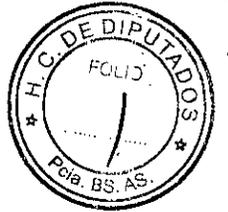




EXPTE. D -

427

/ 10 - 11



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio a la expresiones del Concejal del Partido de General Madariaga, Don Roberto Baltar, quien al momento de justificar su votó en sesión del HCD en contra de una declaración de interés municipal por un acto por el Día de la Memoria a realizarse el próximo 24 de marzo, recordando el golpe militar perpetrado el 24 de marzo de 1976, y fundamentando entre otras cosas que hay que homenajear a las dos partes, justificando con su accionar y sus dichos la terrible represión llevada adelante por el último gobierno militar.

Asimismo, solicitamos al Poder Ejecutivo y por su intermedio a la Secretaría de Derechos Humanos, que intervenga en este lamentable y grave suceso, como es que un funcionario público haga apología del delito.

RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de BS. AS.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Mediante el presente proyecto repudiamos las acciones y declaraciones públicas del Concejal del Partido de General Madariaga, Don Roberto Baltar, quien en sesión del HCD de este distrito ha votado en contra de un acto por la memoria a realizarse el próximo 24 de marzo, en recuerdo del golpe de estado perpetrado el 24 de marzo de 1976, y que fuera el gobierno de facto más sangriento que vivió nuestra República en su historia.

Las preocupantes declaraciones del Edil Baltar, quien sostiene entre otras cosas que: **“Creo que hay que homenajear a los dos partes”** publicadas por los medios de prensa locales, y expresiones como **“que vean todo lo que mató la guerrilla y todo lo que mató el militarismo. Que busquen. Fue una guerra entre ellos”**. Estas declaraciones por parte de un representante del pueblo, que fue elegido en elecciones libres, muestran por lo menos un grado de ignorancia; desconociendo que no hay comparación entre el accionar represivo por parte de fuerzas armadas y de seguridad, con el accionar de grupos civiles armados, que actúan en la clandestinidad.

Asimismo expresiones como: **“No hay que olvidarse que tenemos en la actualidad muchos guerrilleros que están comandando el gobierno argentino. Por ejemplo: Taiana, Duhalde que está con los derechos humanos, que era abogado de los terroristas. No lo digo yo, lo dicen los libros. Nilda Garre que era montonera y unos cuantos más. ¿A qué estamos jugando? Yo dije eso equitativamente. Si a mí me dicen que van a hacer algo por los desaparecidos muertos por la guerrilla, yo estoy de acuerdo. Y por los muertos por el militarismo, yo estoy de acuerdo. Pero que, por favor, no sea unilateral”**.